

300  
P.

HG 1588  
P7



FONDO  
RICARDO COVARRUBIAS

**CAPILLA ALFONSINA**  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

## PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

Proudhon ha sido mal juzgado hasta en su misma patria. Como no sea entre sus discípulos, apenas se encontrará quien no le haya presentado empleando á sabiendas el sofisma y cayendo en las más groseras contradicciones. Proudhon, se ha dicho, lo ha negado y lo ha afirmado todo: no satisfecho con haber demolido todas las instituciones de su tiempo, ha concluido por demolerse á sí mismo.

Acusacion por demás injusta. Proudhon ha sido precisamente uno de los escritores de nuestra época más tenaces en sus ideas. Vertiólas todas, ó casi todas, en sus primeros libros; y luégo no ha hecho más que desenvolverlas. Las ha modificado, las ha revestido de diversas formas, las ha sentado sobre nuevas bases; pero no las ha abjurado ni tergiversado nunca.

Las censuras, sin embargo, por ligeras y apasionadas que sean, suelen ser hijas de algo. Proudhon no tuvo en mucho tiempo un instrumento dialéctico que le satisficiera: de aquí sus aparentes contradicciones. Ensayó uno tras otro cuantos



se conocian; y como esto le llevase naturalmente á dar en cada uno de sus cambios otro orden y áun otra extension á sus ideas, se ha tomado por contradicciones doctrinales las que no son sino diferencias lógicas.

Empezó Proudhon su carrera de publicista por sus memorias sobre la propiedad, tan famosas como mal conocidas. Kantista entónces, examinó ese derecho á la luz de una antigua regla que su maestro habia tomado de los escolásticos. *Todo principio, toda idea, toda institucion cuyas últimas consecuencias lleven al absurdo, son absurdas en si mismas.* Redujo al absurdo la propiedad, y la negó en absoluto.

Hallando, empero, Proudhon estrecho y pobre su criterio, no tardó en consagrarse todo á organizar la *série*, instrumento que habia visto empleado con éxito por Fourier, y no era en rigor sino la extension del sistema inductivo á las ciencias morales y políticas. No reformó aún por esto su doctrina sobre la propiedad, ántes la corroboró y acabó de generalizar construyendo la *série* de las usuras que el capital cobra del trabajo; pero tampoco hizo hincapié en este método, para cuya formacion apenas habia hecho más que reproducir las leyes de la antigua lógica sobre el género y la especie.

En su *Sistema de las contradicciones económicas*, adoptó ya Proudhon la *tricotomia* de Hegel. Exa-

minó los efectos antinómicos, es decir, los resultados positivos y los negativos, la *tésis* y la *antitésis* de cada una de las fuerzas sociales; y fué sucesivamente determinando la idea de orden superior en que tenian ó habian de encontrar su *síntesis*. No habia hasta entónces visto de la propiedad sino la faz negativa: obligado por su nuevo criterio á buscarle una *tésis*, si bien siguió condenándola, no ya sin reconocerla como condicion necesaria de la libertad y la personalidad del hombre.

Mas es óbvio que no paraban aquí las exigencias del método. Proudhon debió dar además la *síntesis* de la institucion que examinaba; y creyendo haberla hallado en la *posesion*, abogó porque se trasformara en *posesion* la propiedad hasta que, entrando en la última de sus evoluciones dialécticas, al paso que afirmó de nuevo la antinomia, declaró irreductibles sus dos términos, y negó por consiguiente la posibilidad de la *síntesis*.

La *tésis* y la *antitésis*, dijo entónces Proudhon, son á no dudarlo los dos elementos indispensables de toda idea; pero indestructibles, eternos, cabe sólo equilibrarlos, no refundirlos. Y léjos ya de condenar la propiedad ni de pretender trasformarla, se limitó á querer conciliar los elementos contradictorios de que se compone, concluyendo por defenderla hasta en su actual constitucion como la salvaguardia de la libertad de los pueblos y el contrapeso del Estado.



¿Qué dijo, no obstante, Proudhon en el libro consagrado á esta defensa? Sostuvo, como en el primero, que la propiedad no está justificada por ningún principio jurídico; y sólo añadió que, siendo hija de la espontaneidad social, no podía ménos de estar destinada á llenar una gran función en el gobierno de las naciones, y de ser, por lo tanto, digna de respeto, no sin esforzarse en probar, por la razón y la historia, que para que cumpliese su fin era de todo punto necesario que se la generalizara y se la rodeara de instituciones que viniesen á hacer imposibles sus abusos. El primero y el más capital de esos abusos era á los ojos de Proudhon la *renta*, es decir, el derecho que se arroga el propietario de vivir sobre el trabajo ajeno, cobrando una como contribucion de los que ejercen su actividad sobre los capitales que posee y serian en sus manos un valor completamente improductivo; así que, Proudhon en este como en sus anteriores libros, insistió en la necesidad de organizar el poder, los tributos, la circulación, el crédito, la deuda y los servicios públicos, de modo que la renta fuese quedando reducida á su menor expresion, y la propiedad difundándose por la masa de las clases jornaleras. ¿En qué, preguntamos, ha cambiado la idea fundamental de nuestro publicista? En su concepcion teórica, no en su expresion práctica.

La abolicion, ó por lo ménos la extincion gra-

dual de la renta, ha sido el pensamiento constante de Proudhon, el *desideratum* de toda su vida. A este fin ha encaminado sus más ardientes críticas y sus más vigorosos raciocinios; á este fin ha dirigido todas sus afirmaciones y todos sus proyectos. En 1848 concibió y planteó para conseguirlo el *Banco del Pueblo*; siete años despues volvió á la misma idea, y la presentó corregida y aumentada en el presente *Proyecto de Exposicion perpétua*.

Este proyecto es importantísimo. Sobre contener en resúmen las más interesantes doctrinas económicas de nuestro autor, es, no diremos la solución del problema social, pero sí uno de los medios más eficaces para acelerarla. Tiene por objeto, al par que ir destruyendo la usura bajo todas sus formas, llegar paulatinamente á la constitucion y al equilibrio de todos los valores, y sustituir una regla inmutable de justicia á la caprichosa ley de la oferta y la demanda. Y ¡cosa singular! no se propone en él para tan gran mudanza sino un procedimiento sencillo, que en nada lastima los intereses creados ni exige la reforma de la ley escrita.

Es ya en economía política un aforismo, que los productos se cambian con productos. Pero esta verdad, hasta aquí más teórica que práctica, necesitaba de una institucion que viniese á realizarla y hacerla producir todas sus consecuencias. Impide hoy que la idea se convierta en hecho una más ó



ménos larga cadena de comisionistas y de mercaderes que se interponen, no ya tan sólo entre los productores de diversas naciones y de varias provincias de un mismo reino, sino tambien entre los de un mismo pueblo. Todos estos agentes, como que hacen de esa mediacion su manera de vivir y de enriquecerse, procuran siempre dar los productos á más alto precio del que los recibieron, y los van encareciendo. ¿Qué resulta de ahí? Que la masa de los productores, sobre todo la de los pequeños, paga en más de lo que valen, tal vez en un doble ó un triple, los artículos de su consumo; y por consecuencia, ó ha de proporcionar á ese excesivo precio su trabajo, ó, si no puede, vivir penosamente y estar por fin en quiebra.

No es en sí censurable el comercio, que ha prestado y presta á no dudarlo servicios; pero no cabe negar que, á causa del afan por emanciparse de los trabajos materiales, se le ha dado una extension indebida, cuando precisamente porque aumenta el precio de las mercancías, convenia tenerle reducido á las menores proporciones. ¡Cuán grande no es ya la jerarquía y cuán general la accion de las personas que median entre los productores! El comercio lo ha invadido todo, hasta el cambio de servicios; y á fuerza de exagerarse, se ha prostituido. Ha bajado á las sórdidas regiones de la especulacion y del agiotaje. Ha falseado las más bellas instituciones económicas.

Ha hecho de los grandes negocios una celada para los incautos. Ha esterilizado los más fecundos elementos de vida con sólo tocarlos. Y para colmo de mal, ha engendrado un nuevo feudalismo, cien veces más peligroso y funesto que el de la edad media, en razon de ser más oligárquico y de no tener por freno de su codicia ningun noble ni generoso sentimiento.

Proudhon, queriendo poner coto á mal tan grave, trata en su proyecto de reducir á la impotencia toda esa turba de parásitos con poner en contacto á los productores, á fin de que, realizando el aforismo de que se ha hecho mencion, cambien directamente los artículos de sus respectivas industrias. Crea al efecto una Sociedad compuesta de los mismos productores, cuyo número de individuos es indefinido, y cuyo capital se forma en gran parte con la venta de mercancías, admitidas en pago nada ménos que por las nueve décimas partes del importe de las acciones.

Esta Sociedad, democráticamente organizada, es á la vez comisionista y banquera: se encarga de la expendicion de los géneros que se la consigman; los descuenta, despues de valorados por peritos, al pár de los efectos de comercio con dos firmas; presta sobre ellos, del mismo modo que sobre hipotecas, otros productos; y, para más extender su accion y sus ventajas, vá creando sucursales en todas las provincias. Cobra por to-



sino tambien la medida de todos sus productos, incluso el mismo numerario.

Se han de obtener tanto mejor estos resultados, cuanto que la Sociedad de la Exposicion Perpétua está encargada de otra operacion que acaba de darle sello. Tiene la Sociedad, además de un jurado de peritos que valúe todos los artículos que se la presenten, ora en consignacion, ora en pago de acciones, ora á cambio de otras mercancías, una comision destinada á ir consignando las relaciones de cambio que existan entre todos los productos y las oscilaciones que sufran. Por este doble trabajo, unido á la indicacion de precio, cantidad y peso que exige de cuantos le entregan efectos para la venta, va conociendo la Compañía por un lado el valor real de cada artículo, por otro lo que sobre ese valor, en cierto modo fijo, ganan ó pierden, por ser más ó ménos demandadas, unas mercancías sobre otras; y convencida como está de que las cosas no valen sino por el trabajo que ha exigido el producirlas, léjos de prestarse á reconocer esas diferencias arbitrarias, tiende á destruirlas, dando en sus bonos ciento por ciento y más de las mercancías que pierden, y ciento por ciento y ménos de las que ganan. ¿Cómo no habia de llegar por este medio á la constitucion de todos los valores, única expresion posible de la justicia en materia de cambios?

No faltará de seguro quien califique de utopia

el pensamiento; nos atrevemos á aconsejarle que estudie y desentrañe el proyecto. La marcha de la Sociedad podria ser más ó ménos lenta; pero, ó mucho nos engañamos, ó habia de llegar, bien dirigida, al término que Proudhon señala. Proudhon, contra lo que generalmente se cree, era un hombre versado en los negocios, tan buen práctico como teórico. Lo dió á conocer sobradamente en los más de sus libros, sobre todo en su *Manual del especulador en la Bolsa*, en su tratado *De la concurrencia entre las vias férreas y las navegables*, y en el *De las reformas hacenderas en la explotacion de los ferro-carriles*. No es de presumir que precisamente en un proyecto destinado á realizar su idea dominante se dejase llevar de vanas quimeras.

Es tanto ménos de presumir, cuanto que, como llevamos dicho, este proyecto no es más que su antiguo *Banco del Pueblo*, sentado sobre más firmes y más anchas bases; y el *Banco del Pueblo*, despreciado tambien en un principio como una utopia, ha servido despues de patron para una série de establecimientos, algunos aún en pié, que si no han producido los brillantes efectos que de la institucion se esperaban, ha sido por haber sus fundadores falseado el pensamiento de nuestro autor y procurado convertirlo en su exclusivo provecho. Se ha hecho objeto de especulacion lo que precisamente habia sido concebido para ma-



tarla: ¿cómo habian de dar esos nuevos Bancos sus naturales resultados?

Se ha calificado de utopia en Proudhon hasta su idea de acabar con la renta; mas ¿se ha advertido la influencia que esa idea está ejerciendo en Europa? En casi todas las naciones se construyen ya casas para darlas á los jornaleros, no en arriendo, sino á título de venta. Por poco más de lo que ántes se pagaba de alquiler se adquiere hoy, en no muchos años, el pleno dominio de esas modestas fincas. El sistema de pago de deudas por amortizacion se vá de otro lado generalizando. ¿Qué se propone hoy además en Inglaterra para acallar á la desesperada Irlanda? Convertir los arriendos de las tierras en censos enfiteúticos, el colono en co-propietario. Con permitir luégo la redencion del censo por partes, el labrador irlandés llegaría á ser pronto dueño absoluto de su predio.

Se suele mirar hoy con grande desden todas las ideas encaminadas á trasformar nuestras viejas y carcomidas Sociedades: el agua filtra las más duras rocas, cuanto más los leños gastados por la podredumbre; y las ideas, sería temeridad negarlo, filtran algo más que el agua.

## LA EXPOSICION PERPÉTUA

### PROYECTO

Habiendo concebido el emperador Napoleon la idea de utilizar el Palacio de la Industria para alguna fundacion de utilidad pública que acreditase su interés por el bienestar de las clases trabajadoras, ha dado á S. A. I. el príncipe Napoleon, presidente de la comision de la Exposicion Universal, el encargo de presentarle al intento un proyecto.

Su Alteza Imperial, por su parte, deseoso de conocer la opinion de los hombres que por sus estudios, su experiencia y su conocimiento de las necesidades y aspiraciones de la democracia, considera más capaces de ilustrarle en esta circunstancia, se ha servido pedirnos nuestra opinion.



Después de la consulta, y de haber maduramente reflexionado, tanto sobre el objeto de la fundación de que se trata, como sobre la iniciativa de que procede, hemos creído que hombres consagrados hace más de veinte años á la gran causa del trabajo y del proletariado, aún ahora calumniada y privada de toda publicidad así por los partidos todos como por el Gobierno, no es en manera alguna conveniente que se aislen y encierren en una reserva que sería mirada como una señal de impotencia y mala voluntad, y podría, andando el tiempo, hasta ser considerada como un crimen.

Para nosotros sería ya un acto más bien de deserción que de dignidad callarnos sobre un punto que puede llegar á decidir de la suerte de la Revolución, cuando los enemigos de ésta, los conocidos y los aún por conocer, obran de consuno para ahogarla.

Por débil que pudiese ser en nosotros la esperanza de hacer aceptar nuestras ideas, hemos, por lo tanto, resuelto dar á conocer con sencillez y franqueza lo que sentimos, sin prevenciones de doctrinas ni de intereses

de partido, y encerrándonos en los límites de la cuestión propuesta. Procuraremos demostrar los inmensos resultados de nuestro proyecto para el porvenir de la democracia jornalera, y también, no es nuestro ánimo ocultarlo, las preciosas ventajas que por él podrá alcanzar el poder, cualquiera que sea, que lo inicie. De manera que si este proyecto llegase á parecer á S. A. I. digno de ser puesto á la vista del Emperador, S. M. no tendría para adoptarlo más que una excusa, la de servir mejor los intereses populares, sirviendo también mejor los del Gobierno.